

**CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN
TURÍSTICA DE COLOMBIA**

ADENDA No. 005

Invitación pública No. FPT – 012 DE 2012

El CONSORCIO ALIANZA TURISTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURISTICA, se permite informar a los interesados en la Invitación pública No. FPT – 012 DE 2012, que tiene por objeto: Realizar la “Construcción del Centro Artesanal y Turístico Marcial Alegría, con cincuenta y siete (57) locales comerciales para venta de artesanías, dulces, comidas típicas Y módulos de joyerías, teatrino con gradería, oficina de administración, bodegas, baterías de baños, plazoletas, terrazas y obras de paisajismo, ubicado en el Centro Histórico del Municipio de Santa Cruz de Lorica, en el Departamento de Córdoba”, según los diseños, cantidades y especificaciones realizados por la Alcaldía de Santa Cruz de Lorica, mediante un contrato de obra a Precios Unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo con la memoria descriptiva del proyecto, que:

PRIMERO. Se prorroga el plazo de las evaluaciones hasta el 23 de febrero de 2012.

SEGUNDO. En consecuencia de lo anterior, el cronograma queda así:

ACTIVIDAD			
	Inicial	Final	Lugar
Evaluación de ofertas	16 de febrero de 2012	23 de febrero de 2012	CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
Publicación informe de evaluación		24 de febrero de 2012	Portal. www.fondodepromocionturistica.com . Sub. Dirección Jurídica Edificio CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
Observaciones al informe de evaluación Hora	27 de febrero de 2012	28 de febrero de 2012, hasta	juridica@fpt.com.co

		las 11:00 am	
legalización del contrato		Desde el 29 de febrero de 2012	CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

TECERO. Los demás términos y condiciones de los términos de referencia y las correspondientes adendas que no fueron modificados mediante la presente adenda continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el veintidós (22) de febrero de 2012.

CARLOS A. ROMÁN CASTAÑEDA
Subdirector jurídico